

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 9 de febrero de 2022, del Ayuntamiento de Moguer, de bases que han de regir la convocatoria y proceso selectivo para la provisión de dos plazas de personal laboral fijo con la denominación «Oficial 1ª de actividades culturales» y otra de «Oficial 2.ª» de este Ayuntamiento, mediante promoción interna a través de concurso-oposición. (PP. 326/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva número 241, de 21 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria y proceso de selección para la provisión de dos plazas de personal laboral fijo, una con la denominación «Oficial 1.ª de actividades culturales» y otra de «Oficial 2.ª» del Ayuntamiento de Moguer, mediante promoción interna a través de concurso-oposición.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 8, de 13 de enero de 2022, se ha publicado anuncio relativo a las bases de la convocatoria.

No resultando necesario la publicación en el BOE, el plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y/o en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Moguer.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moguer, 9 de febrero de 2022.- El Alcalde, Gustavo Cuéllar Cruz.